



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00306235- -UNC-ME#FAUD

VISTO:

El EX-2023-00306235- -UNC-ME#FAUD, por el que la Secretaria de Extensión, Arq. Silvina Leonor MOCCI, solicita se apruebe la Comisión Evaluadora Ad hoc para la "Convocatoria para Presentación de Propuestas para Cursos de Extensión 2024";

Y CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión Evaluadora 2024 está conformada por el siguiente personal de la casa, la Dra. Arq. María Cecilia MARENGO y la Dra. Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI;

Que motiva el pedido la necesidad de contar con una junta de evaluación Ad hoc que estudie y valore todas las propuestas presentadas en la mencionada Convocatoria;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Comisión Evaluadora de la "Convocatoria para Presentación de Propuestas para Cursos de Extensión 2024", la cual estará encargada de estudiar y valorar todas las propuestas presentadas, y queda conformada por la Dra. Arq. María Cecilia MARENGO (Leg. 34214) y la Dra. Arq. Viviana Elizabeth COLAUTTI (Leg. 35113).

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

